

sendos capítulos para la producción editorial en catalán, gallego y euskera, minoritaria durante estos años, pero dotada de un importante significado para las comunidades donde se hablan estos idiomas.

Aunque contiene interesantes aportaciones sobre el Antiguo Régimen, se centra especialmente en los siglos XIX y XX, hasta la Segunda República, período en el que los libros escolares adquieren un progresivo protagonismo, a medida que se consolida el sistema de enseñanza liberal. Se cubre así la mayor parte de lo que Agustín Escolano denominó, en un trabajo previo, publicado en la *Historia ilustrada del libro español*, dirigida por Hipólito Escolar, primera generación de manuales escolares, que dará paso a una nueva a mediados del siglo actual.

Cada uno de los capítulos está acompañado de numerosas ilustraciones, con sus textos explicativos, lo que permite una primera y atractiva aproximación a su contenido, y alienta su lectura sistemática. Predomina, como es natural, las reproducciones de libros, y sobre todo de las cubiertas, por su mayor atractivo. Pero también podemos contemplar el interior, a menudo menos vistoso, aunque más significativo de su estructura e intencionalidad. Por lo demás, se reproducen fotografías, cuadros y grabados alusivos, catálogos de editoriales y librerías y otro material didáctico.

La obra, globalmente considerada, contribuye al conocimiento de un elemento central de nuestro pasado escolar, y favorecerá la consolidación de una parcela de la investigación historiográfica tradicionalmente desatendida, fomentando nuevas investigaciones que amplíen y profundicen el panorama ofrecido ahora al público.

NARCISO DE GABRIEL

FARIÑA CASALDARNOS, M.<sup>a</sup> do C.: *O Instituto Arcebispo Xelmirez de Santiago de Compostela. Historia documental. 1845-1857*, Universidad de Santiago, 1996, 214 pp.

En la prestigiosa colección *Textos históricos Fonseca* aparece editada esta Mono-

grafía, que fue en origen Tesina de licenciatura dirigida por Herminio Barreiro.

Aunque con debilidades en su estructura y alguna dispersión por algún exceso de asuntos abordados, estamos ante una interesante Monografía concienzudamente acotada en un período tan breve como significativo en la vida de los Institutos de Bachillerato. Desde su creación en 1845, en el contexto de una ciudad universitaria, hasta la fecha clásica de 1857.

Se abre con un recorrido panorámico sobre las instituciones docentes compostelanas de carácter universitario desde 1588, con atención a los estudios de Artes. El marco de la creación de la moderna educación secundaria española desde los inicios del siglo XIX, le sirve a la autora para contextualizar el proceso configurador del Instituto Compostelano, para realizar por fin un estudio institucional detenido en el período considerado. Los aspectos académico-pedagógicos y administrativos son aquí abordados con atención. Diversos apéndices, así como la indicación de las fuentes cierran un estudio casi pionero con respecto a la historia de la educación secundaria en Galicia.

ANTÓN COSTA RICO

FERNÁNDEZ SORIA, J. M. (1996): *Cultura y libertad. La educación en las Juventudes Libertarias (1936-1939)*. Valencia. Universitat de Valencia. 453 pp.

De nuevo el autor se adentra en el tema de la educación durante la guerra civil española, centrándose esta vez en el pensamiento y la práctica cultural y educativa de las Juventudes Libertarias. Con esta entrega el autor sigue en la línea ya iniciada en otros trabajos de historiar la dinamización educativa de la juventud republicana.

El libro se divide en tres partes, que perfectamente cada una de ellas podía haber constituido un libro independiente, pero que, sin embargo, adquieren mayor sentido y unidad tal como están estructuradas.

En la primera parte, se introduce al lector en el tema del anarquismo en general, y más concretamente en el de las Juventudes libertarias, en sus «señas de indentidad». Para ello se expone su posicionamiento acerca de tres categorías fundamentales: la visión de una nueva sociedad, el apoliticismo y la teoría del Estado y por último, la individualidad como postulado irrenunciable del anarquismo.

En esta primera parte se pone de manifiesto algo que va a ser constante y general en el pensamiento y actuación de los jóvenes libertarios como es la ausencia de un criterio uniforme y las contradicciones que pesaban sobre ellos. En este sentido incide el autor en el peso de las circunstancias fuente de divisiones internas y un serio obstáculo para su unidad de acción, circunstancialismo que les obliga a aceptar la guerra, cuando el anarquismo la rechaza, o a condescender con el autoritarismo, es decir, colaborar con el Estado y participar en el poder político, lo que repugna al tradicional pensamiento anarquista. También se va a señalar la difícil relación que van a mantener los «jóvenes» con los «viejos» anarquistas de la FAI y de la CNT, así como con el otro grupo mayoritario de jóvenes del momento como son las Juventudes Socialistas Unificadas, que ya fueron objeto de un trabajo anterior del mismo autor.

En la segunda parte se abordan los planteamientos socioculturales que propugnan las Juventudes Libertarias. Según palabras del autor «Como es habitual en estos años, no es fácil delimitar el concepto de cultura, que suele aparecer asociado a los de educación, instrucción, capacitación, formación, etc.». Sin embargo, y dentro de esta dificultad, sobresale muy claramente la idea de que la cultura es sinónimo de libertad tanto individual como colectiva y el único medio de conseguir cambiar la sociedad, fin último del anarquismo, de ahí la importancia de su extensión a todo el pueblo. Dicha idea se basa en el optimismo cultural y pedagógico del anarquismo que piensa que «transformando la mente del hombre todo lo demás vendrá por añadidura».

De esta segunda parte, en la que se destaca la función social de los intelectuales y sus creaciones —arte, teatro, cine— quisiera hacer hincapié en el último capítulo, dedicado a la educación de la joven libertaria, en el que se vuelve a poner de manifiesto las contradicciones en las que se ven envueltos estos jóvenes, que no logran superar el desfase entre una teoría, que proclama la igualdad para todos, y la realidad, en la que una vez más las mujeres son las perdedoras, y en consecuencia para las que se dibuja una educación «subsidiaria» de la de los hombres.

Dentro de la tercera parte, que se denomina «planteamientos socieducativos» de los jóvenes libertarios, tal vez hubiera debido llamarse «planteamientos y realidades socioeducativas», ya que siguiendo la línea argumental de la asociación juvenil protagonista, van a existir serias diferencias entre su teoría y su práctica educativas. Mientras en el primer nivel, rechazan la escuela oficial: «la escuela oficial no dará luz hasta que se quemé», defienden la «escuela de la infancia» o neutralidad escolar, la educación como portadora de libertad, el activismo pedagógico o la educación integral, lo cierto es que las realizaciones de carácter práctico fueron mucho más pobres de lo que hubiera cabido esperar debido a razones tanto de índole externa, como sobre todo, internas. En palabras del profesor Fernández Soria «no es, por tanto, la práctica, aún con ser considerable, la que está llamada a ocupar un lugar preeminente en la historia educativa de los jóvenes libertarios; ese lugar queda reservado para sus ideas de liberación por medio de la cultura y de la educación».

Después de esta breve síntesis del contenido del libro, me gustaría hacer hincapié en algunos aspectos que creo que hay que destacar.

En primer lugar, la elección del tema, ya que aunque de las ideas educativas del anarquismo, del que existen estudios que, sin ser abundantes, son de importancia, sobre las Juventudes Libertarias, la ausencia de investigaciones era casi total, «si exceptuamos alguna breve contribución general y otras parciales», hasta ahora, por lo que el libro viene a cubrir un hueco

importante dentro de nuestra historia de la Educación. En segundo lugar, es de destacar la dificultad metodológica que tiene su origen en las fuentes, tanto en sus limitaciones para encontrarlas, debido a la despreocupación por su «memoria» como Organización y al abandono de los archivos, como a las utilizadas, órganos de prensa, diarios, periódicos, boletines, conferencias impresas, etc. y en este aspecto el autor hace un considerable esfuerzo, ganando con ello el libro en rigor y acierto metodológico.

En resumen, el libro es fruto de un arduo trabajo de búsqueda y catalogación de fuentes y de una madurez y redacción esmerada en el que, aunque la idea es dejar hablar a las Juventudes Libertarias, el autor no sólo actúa de intermediario entre éstas y el lector, sino que auna al saber dejar a los Jóvenes Libertarios que nos vayan contando su historia, una acertada y adecuada interpretación, lo que hace que el libro sea realmente ameno y fácil de leer, aun incluso para aquellas personas que se acerquen por primera vez a este tema, donde encontrará sin duda muchas reflexiones que todavía hoy, o quizás precisamente por ser este el tiempo que vivimos, tienen mucho de vigencia.

ISABEL GRANA GIL

FLECHA GARCÍA, Consuelo (1996): *Las primeras universitarias en España*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones. 263 pp. I.S.B.N.: 84-277-1159-X.

La perspectiva de género como factor determinante de trabajos de investigación cuenta en España, desde hace algunos lustros, con estudios significativos en el ámbito de las ciencias de la educación, principalmente desde los análisis lingüísticos y sociológicos. Tampoco ha sido ajeno a este interés el ámbito de lo histórico. En este último, no es la primera vez que la profesora Consuelo Flecha García ofrece a la consideración de los estudiosos una obra producto de su investigación en el campo de la historia de la educación de las mujeres. La

que ahora nos ocupa se constituirá en documento de imprescindible consulta para todo estudioso que quiera afinar sus conocimientos acerca de la Universidad española contemporánea. En ella, la autora se centra —según sus propias palabras— «en la secuencia histórica del acceso de las mujeres a los estudios universitarios» ¿Cómo se produjo ese acceso? ¿Con qué características y límites? ¿Qué factores operaron en su contra? ¿Qué tesón femenino se puso de manifiesto? ¿Qué memoria dejaron estas mujeres de la experiencia vivida?» son interrogantes que la misma autora se plantea en un intento de ofrecer respuestas que posibiliten una nueva lectura de la historia; no sólo de la historia de la educación sino también de la historia social de España.

Partiendo del análisis de la cuestión femenina en España y del debate sobre la educación superior de las mujeres, referidos al umbral inicial de la época estudiada, la autora avanzará en su trabajo a través de seis unidades de análisis en las que:

1.º Nos ofrecerá los avatares por los que algunas mujeres españolas progresaron por el «camino difícil» que las llevó «del patio escolar al claustro universitario», convirtiéndolas en protagonistas de «una ampliación progresiva del horizonte de posibilidades para tantas obras que les sucedieron» o, lo que es lo mismo, en cuña que iniciara el resquebrajamiento de un orden social androcéntrico milenario. Nos la presentará como pioneras de una «mirada diferente de la realidad». Nos hablará de las limitaciones que tuvieron que afrontar para proseguir en su empeño y de los hándicaps legales que tuvieron que superar o de las idas y venidas de una legislación que durante cuarenta largos años (desde 1870 a 1910) no se decidía a pronunciarse —formularse— con firmeza por el cambio.

2.º Analizará la entidad de las primeras alumnas de nuestras Universidades y los hechos que personalizaron su circunstancia, sin perder de vista la significatividad que tales hechos tomaban en el plano sociopolítico general, la de los «derechos que la modernidad estaba consolidando en torno al concepto de ciudadanía», así como del carácter de factor perturbador de la vida universitaria con que fueron aceptadas.